

Neiva, Huila, 19 de Septiembre de 2022.

Señor

JAVIER FERNANDO VARON CAMARGO

C.C. No. 93.395.983 de Ibagué

Dinamizador Municipal

Proyecto BPIN 2021000100235”

ASUNTO: NOTIFICACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO **SGR-CT-235** N° 038 DE 2022.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROYECTO DENOMINADO **FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE IMPLEMENTEN LA JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA, BPIN 2021000100235**”, me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del mismo, dicha labor se desarrollara de conformidad a los articulo 83 y 84 de la ley 1437 de 2011 y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen su labor consistirá:

1. Informar al contratista sobre el inicio de la ejecución del contrato siempre y cuando este cumpla con los requisitos en la cláusula de perfeccionamiento y ejecución.
2. Exigir al contratista la ejecución idónea del objeto del contrato.
3. Verificar el cumplimiento frente al pago del sistema de seguridad social integral.
4. Informar al área jurídica los motivos o causas por las cuales deba suspenderse o terminarse el contrato.
5. Llevar el control sobre la ejecución y cumplimiento del contrato, informando oportunamente y durante el término de ejecución al área jurídica sobre cualquier situación de irregularidad, deficiente cumplimiento con la debida sustentación a fin de que se imponga los correctivos o sanciones a que haya lugar.

6. Emitir concepto técnico y recomendación oportuna a **UP HOLDING SAS** sobre la conveniencia de las prórrogas, modificaciones o adiciones al contrato.
7. Remitir al área jurídica copia de todas la comunicaciones recibidas y enviadas al contratista, así como de las actas, cuadros, informes y demás documentos producidos en desarrollo del contrato.
8. Informar al área jurídica cualquier, cualquier evento que altere o modifique las condiciones pactadas en el contrato, a fin de que se estudien y proyecten los actos respectivos para firmas de las partes.
9. Realizar el informe mensual de supervisión en donde se indique el estado de ejecución y el cumplimiento de obligaciones por parte del contratista.

Atentamente,

Marisol Carantón

MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S

Neiva, Huila, 19 de septiembre de 2022.

Señor

CARLOS HERNANDO SANCHEZ BORNACELLY

Representante Legal

AVANZA INTERNACIONAL GROUP

NIT 900505419-5

Correo: gerencia@avanzagroup.com.co

Ciudad.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO **SGR-CT-235** N° 038 DE 2022.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROYECTO DENOMINADO **FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE IMPLEMENTEN LA JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA, BPIN 2021000100235**, me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del contrato el señor **JAVIER FERNANDO VARON CAMARGO**, identificado con C.C. No. 93.395.983 de Ibagué, en calidad Dinamizador Municipal del Proyecto BPIN 2021000100235, en el cual adquiere las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

DESCRIPCIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y DOCUMENTACIÓN				
ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Tapabocas	Caja de tapabocas	Caja	455
2	Gel	Galón gel (5 unidades por escuela)	Caja	247
3	Atomizador	Atomizador (5 unidades por escuela)	Unidad	305
4	Bolsa	Paquete de bolsas plásticas (5 unidades por escuela)	Paquete	305

5	Bayetilla	Bayetilla de limpieza (5 unidades por escuela)	Unidad	305
6	Formato	Formatos de registro de asistencia y monitoreo de salud	Paquete	61
7	Jabón	Galón de Jabón. (5 unidades por escuela)	Unidad	305
8	Envase	Envase distribuidor de gel con válvula (5 unidades por escuela)	Unidad	305
9	Señalización	Señalización de bioseguridad (1 unidad por escuela)	Unidad	61
10	Puesto de señalización y lavado de manos	<p>Equipo de bombeo de agua y gel antibacterial con las siguientes especificaciones</p> <p>Acabado Brillante</p> <p>Alto 85 cm</p> <p>Largo 41 cm</p> <p>Ancho 46 cm</p> <p>Tipo de instalación A piso</p> <p>Tipo de manija/accionamiento Push</p> <p>Incluye Desagüe</p> <p>Acoples de instalación</p> <p>Set de grapas</p> <p>Bomba de pedal</p> <p>Grifería</p> <p>Pedestal</p> <p>Sifón</p> <p>2 tanques de 20lt c/u</p>	Unidad	61

Atentamente,

MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S